

9281-77

72-1
78-1

Guayaquil, Abril 4 de 1.977,

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.

Distinguido señor:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 2° de los inme-
rados del art. 1° del Decreto 1353-A, comunicole a Ud; las siguien
tes transferencias de acciones:

a) El señor Alfredo Cornejo Landín ha transferido la una ac-
ción de S/1.000,00 que suscribió y pagó en su constitución a favor
de Predial Julio Enrique Sociedad Anónima (PREJULEMSA);

b) El señor Pastor Delgado Lucas ha transferido la una ac-
ción de S/1.000,00 que suscribió y pagó en su constitución a fa-
vor de la Compañía Anónima Civil y Agrícola Isabel María;

c) El señor Blas Villafuerte Moreira ha transferido la una
acción de S/1.000,00 que suscribió y pagó en su constitución a fa-
vor de la Compañía Predial Mariuxi Sociedad Anónima; y,

d) El señor Nelson Naranjo Martínez ha transferido la una ac-
ción de S/1.000,00 que suscribió y pagó en su constitución a favor
del Ab. Gustavo Ortega Trujillo quien a su vez la ha transferido a
favor de la Compañía Inmobiliaria Gladys María Sociedad Anónima;

Como consecuencia de lo antedicho el capital de la compañía
que represento se encuentra repartido entre las siguientes perso-
nas:

Predial Julio Enrique Sociedad Anónima una acción de S/1.000;

Compañía Anónima Civil y Agrícola Isabel María una acción de
S/1.000,00;

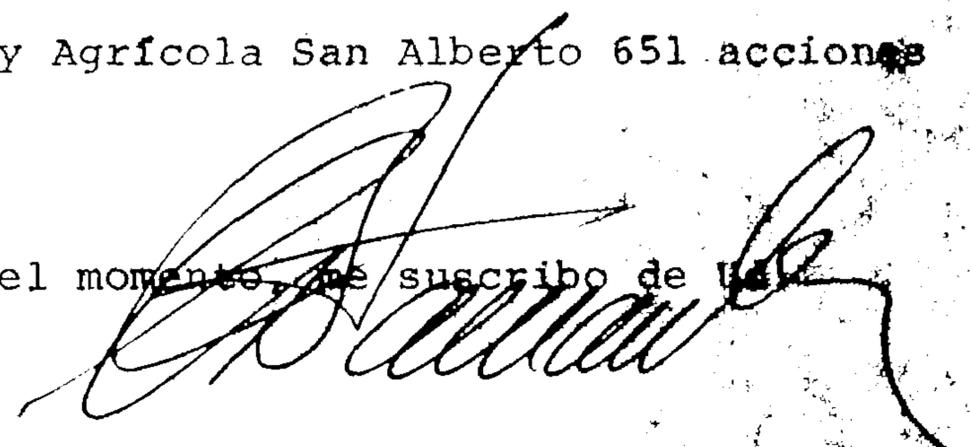
Predial Mariuxi Sociedad Anónima una acción de S/1.000,00;

Inmobiliaria Gladys María Sociedad Anónima (INGLAMARSA) una
acción de S/1.000,00; y,

Compañía Anónima Civil y Agrícola San Alberto 651 acciones
de S/1.000,00 cada una.

Total: 655 acciones.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de Ud;



muy atentamente.

[Handwritten signature]

87

Alberto Bustamante Illingworth
Gerente de
Predial Ana Luz S.A. (PREDALUSA).

4 ABR 1977